



Acuerdo y *Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Alcañtilla a ocho de Noviembre de mil ochocientos quarenta y uno. Los Señores que componen el Ayuntamiento. Const. de ella Juntos y congregados como lo tienen de costumbre, y en virtud de esta-
cion que antedichas se les hizo. Por el Sr. Presid. se manifestó que el objeto de esta reunión fuera para tratar sobre la forma-
cion del Presupuesto del Culto de esta unica Iglesia segun y como se prebienen en la Ley de catone de Agosto ultimo y Instruccion de treinta y uno del mismo, lo que oido por los demas Señores = acordaron: el que se verificara y para ello se le oficio al Sr. Cura Parroco, y Fabricero, presentand a este Ayuntamiento a la mayor brevedad el presupuesto de que se trata; del que se sacara copia y remitira a la Junta Dipu-
tacion Provincial para su aprobacion; acreditandose por nota habern asi verificado. Con lo que se concluyo esta acta que firmaron dichos Señores los que saben de que*

Certifico =

Vicop Garcia Redoximenes

Francisco Ramirez

Francisco y Salgo

Jose Hernandez

Impresario
Pascual Salvador Perez
y Rayona

Nota y Cumpliendo con lo mandado y con fha de este dia

